

Recibe Comisión propuestas sobre iniciativas a favor de la mujer

Escrito por comunicado

Miércoles 06 de Septiembre de 2023 13:21



Hermosillo, Son., septiembre 06 de 2023.- La inclusión de las voces de los pueblos originarios; presupuesto para parlamentos de mujeres a nivel estatal y municipal; mecanismos para la mujer en los cargos de elección y toma de decisiones; agendas que permitan seguimiento a los temas a favor de la mujer, así como lineamientos para una mayor participación de la mujer en los procesos electorales; fueron parte de las propuestas recibidas por las diputadas de la Comisión para la Igualdad de Género en el Parlamento Abierto realizado a dos iniciativas turnadas para su análisis a la misma.

La diputada Rosa Elena Trujillo Llanes, presidenta de la Comisión en mención, dio lectura a las iniciativas que contienen los proyectos de Decretos en los que se establecen diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora; en materia del Parlamento de las Mujeres del Estado de Sonora y; la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en materia de Parlamentos Abiertos Municipales de las Mujeres.

Recibe Comisión propuestas sobre iniciativas a favor de la mujer

Escrito por comunicado

Miércoles 06 de Septiembre de 2023 13:21

Explicó que la iniciativa plantea la modificación del título décimo cuarto y del capítulo único, para quedar como “Parlamento abierto de las mujeres del Estado de Sonora”; reconocen a los principios de parlamento abierto como pilares de este mecanismo de participación y; se propone ampliar el periodo para publicar la Convocatoria pública; adelantándolo al primer periodo ordinario de cada año legislativo.

De acuerdo a la propuesta ciudadana, dijo, se propone que el Parlamento abierto de las Mujeres, se realice desde la tribuna del Pleno del Congreso del Estado; reconociendo la importancia de impulsar la participación política de las mujeres y en concordancia al uso de este espacio, en otros mecanismos de participación.

Trujillo Llanes destacó que con el fin de garantizar la máxima difusión, se incorpora el deber del Congreso del Estado, de comunicar la Convocatoria a los Ayuntamientos y se plantea institucionalizar el documento “Memoria del parlamento abierto de las mujeres del Estado de Sonora”; a través del cual, se sistematizan las ponencias presentadas.

En relación a la modificación a la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en materia de Parlamentos Abiertos Municipales de las Mujeres, señaló que la iniciativa plantea la adición del artículo 23, Bis y, la adición de un párrafo segundo a la fracción XVII del artículo 65; ambos de dicha Ley con el fin de incorporar el deber a los Ayuntamientos, de implementar el “Parlamento abierto municipal de las mujeres”.

Lo anterior, dijo, como un mecanismo de participación ciudadana que tendrá por objeto debatir, revisar, promover e integrar una agenda prioritaria para el avance de la igualdad sustantiva de las mujeres.

“Se proponen como pilares fundamentales del Parlamento abierto municipal, al acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas; incluye en las obligaciones de la presidencia municipal; el deber de dar seguimiento a las propuestas que deriven del Parlamento abierto municipal de las mujeres; debiendo incorporar al menos, su análisis en el programa municipal de igualdad y del programa municipal para prevenir, sancionar y erradicar toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas”, externó.

En la reunión estuvieron presentes las diputadas Alma Higuera Esquer, Ivana Celeste Taddei

Recibe Comisión propuestas sobre iniciativas a favor de la mujer

Escrito por comunicado

Miércoles 06 de Septiembre de 2023 13:21

Arriola y Alicia Gaytán Sánchez, secretarias de la Comisión, también Mireya Scarone Adarga, coordinadora ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM); Leticia Burgos Ochoa, María Elena Barreras Mendivil y Victoria Moroyoqui integrantes de la Red Feminista Sonorense y de la Observatoria Ciudadana Todas Mx Sonora.

Olga Haydeé Flores Velásquez, coordinadora de la Red de Mujeres en Plural de Sonora; Jeanette Arrizón Marina, titular de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Sonora y Aurora Gutiérrez Ramírez, investigadora del Centro de Investigaciones Parlamentarias del Estado de Sonora, quienes dieron a conocer sus aportaciones respecto a las iniciativas en análisis y, de la misma forma, las entregaron por escrito a la presidenta de la Comisión.

La diputada Trujillo Llanes recordó que en el portal de Internet del Congreso del Estado se reciben propuestas y observaciones que permitan fortalecer las iniciativas que se socializaron en esta reunión.